



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



NÚMERO DE INFORME: OCI-2025-014

PROCESO O ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento requerimientos y visitas entes de control y vigilancia.

EQUIPO AUDITOR: Natalia López Salas, Contratista Oficina de Control Interno.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento al cumplimiento de las respuestas de los requerimientos y visitas de los entes de control.

ALCANCE:

Como parte de la ejecución del plan anual de auditorías, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A. llevó a cabo durante la vigencia 2024, el seguimiento a la atención de los diferentes requerimientos y visitas administrativas practicadas por los entes de control y vigilancia, diferentes a Entes de Control Político, verificando que éstos fueran atendidos dentro de los tiempos establecidos.

CRITERIOS:

- Procedimiento P-CI-005 «Atención de requerimientos de la comisión de auditoría de la contraloría y visitas administrativas de los entes de control y vigilancia»
- Procedimiento P-SJ-007 «Procedimiento para la atención de solicitudes de órganos de control político, entes de control y vigilancia»

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

La Oficina de Control Interno basó su labor de control y seguimiento en las respuestas a los requerimientos enviados con corte a 31 de diciembre de 2024.

Durante este periodo, la entidad recibió 1007 requerimientos por parte de los diferentes entes de control y vigilancia, así:

Tabla 1. Requerimientos por ente de control.

ENTE DE CONTROL	CANTIDAD	%
Personería de Bogotá, D. C.	441	43,8%

Contraloría de Bogotá, D. C.	162	16,1%
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	69	6,9%
Superintendencia de Transporte	66	6,6%
Veeduría Distrital	63	6,3%
Defensoría del pueblo	59	5,9%
Procuraduría General de la Nación	47	4,7%
Contraloría General de la República	24	2,4%
Secretaría Distrital de Movilidad	23	2,3%
Superintendencia de Industria y Comercio	11	1,1%
Persona Natural	4	0,4%
Secretaría General Alcaldía Mayor	4	0,4%
Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.	3	0,3%
Instituto de Desarrollo Urbano	3	0,3%
Personería de Soacha	3	0,3%
Secretaría de Gobierno Distrital	3	0,3%
Secretaría Jurídica Distrital	3	0,3%
Superintendencia de Notariado y Registro	3	0,3%
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	2	0,2%
Superintendencia Financiera de Colombia	2	0,2%
Acueducto de Bogotá	1	0,1%
Concejo de Bogotá	1	0,1%
Contaduría General de la Nación	1	0,1%
CONSORCIO CJS INTERVENTORES	1	0,1%
Metro de Bogotá	1	0,1%
Notaría 64	1	0,1%
Secretaría de Desarrollo Económico	1	0,1%
Secretaría Distrital de Integración Social	1	0,1%
Secretaría Distrital de la Mujer	1	0,1%
Secretaría Distrital de Salud	1	0,1%
Secretaría Distrital de Planeación	1	0,1%
Superintendencia de Sociedades	1	0,1%
Total general	1007	100%

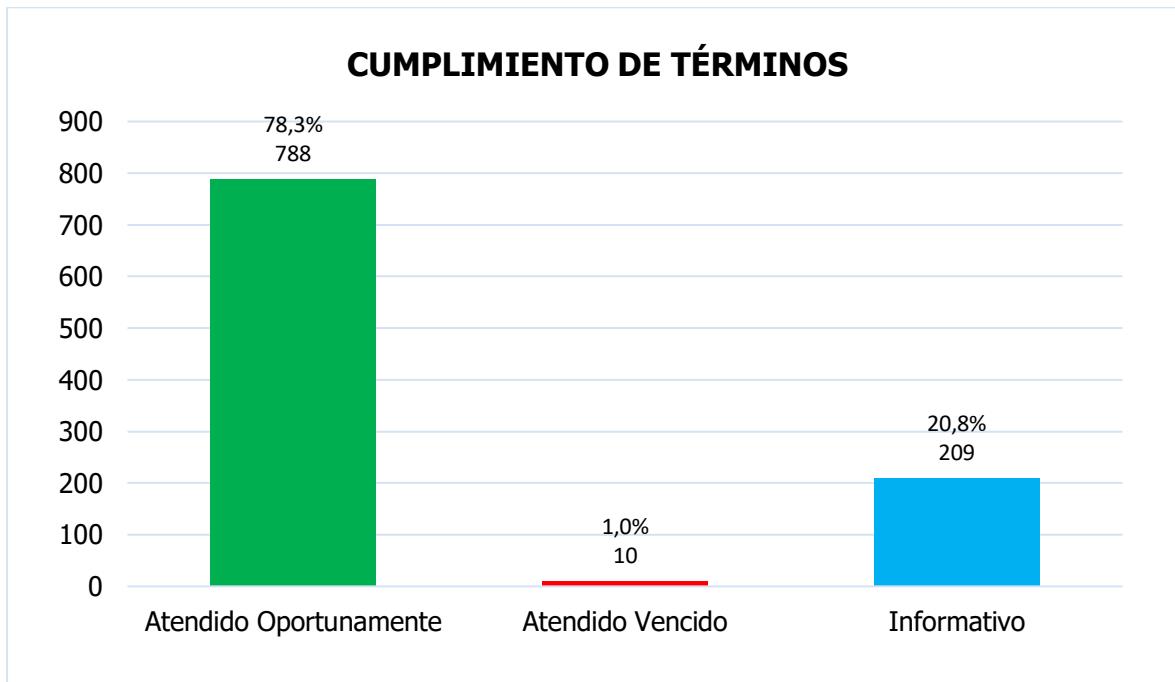
Fuente: Construido por el Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno de la información de requerimientos recibidos con corte a 31 de diciembre de 2024.

En esta vigencia se recibieron 208 requerimientos más que el año anterior, ya que para el periodo 2023 se gestionaron 799 requerimientos por parte de los entes de control y vigilancia.

Teniendo en cuenta que la vigencia 2024, presentó 247 días hábiles, durante este término, TRANSMILENIO S. A. recibió en promedio 4,1 requerimientos diarios por parte de los entes de control y vigilancia, excluyendo los de control político.

Cumplimiento de términos

La siguiente gráfica refleja el número y su representación porcentual de atención para los 1007 requerimientos, para el periodo reportado.



Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno.

De los 1007 requerimientos recibidos por parte de los diferentes órganos de control y vigilancia, 788 que representa un 78,3%, fueron atendidos oportunamente, mientras que 10 que representa un 1,0% presentaron extemporaneidad en su respuesta con respecto a los términos concedidos para su atención por parte del ente externo respectivo. Así mismo, se recibieron 209 que representa un 20,8% oficios informativos.

El requerimiento atendido por fuera de los términos concedidos se discrimina a continuación:

Tabla 2. Requerimientos vencidos.

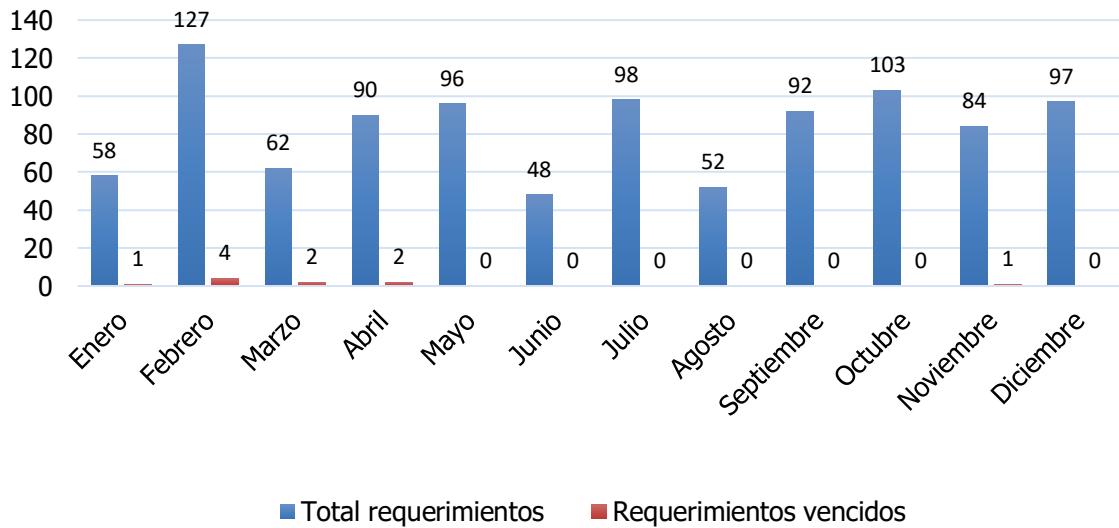
Entidad solicitante	Fecha de Vencimiento	Respuesta	Motivo del vencimiento
Personería de Bogotá, D. C.	martes, 16 de enero de 2024	2024-EE-01709	La solicitud realizada por el ciudadano se trasladó a Recaudo de Bogotá en marzo 2023.
Contraloría de Bogotá, D. C.	lunes, 19 de febrero de 2024	2024-EE-05399	El área remitió la información por fuera de los términos.
Contraloría de Bogotá, D. C.	lunes, 19 de febrero de 2024	2024-EE-05295	El área remitió la información por fuera de los términos.
Contraloría de Bogotá, D. C.	lunes, 19 de febrero de 2024	2024-EE-05296	El área remitió la información por fuera de los términos.
Contraloría de Bogotá, D. C.	jueves, 22 de febrero de 2024	2024-EE-05583	El área remitió la información por fuera de los términos.
Contraloría de Bogotá, D. C.	jueves, 14 de marzo de 2024	2024-EE-08118	El área remitió la información por fuera de los términos.
Contraloría de Bogotá, D. C.	jueves, 14 de marzo de 2024	2024-EE-08119	El área remitió la información por fuera de los términos.
Contraloría de Bogotá, D. C.	martes, 30 de abril de 2024	2024-EE-13365	El área remitió la información por fuera de los términos.
Contraloría de Bogotá, D. C.	martes, 30 de abril de 2024	2024-EE-13365	El área remitió la información por fuera de los términos.
Contraloría de Bogotá, D. C.	martes, 19 de noviembre de 2024	2024-EE-33237	Se asignó tarde al encargado de tramitar el oficio.

Fuente: Construido por el Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno.

Requerimientos vencidos por mes

En la siguiente gráfica, se refleja mes a mes, el comportamiento de los requerimientos de la vigencia 2024.

REQUERIMIENTOS VENCIDOS POR MES
Vigencia 2024



Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno.

Es importante mencionar que los términos internos establecidos para atender los requerimientos se encuentran descritos en el numeral 7 del procedimiento P-SJ-007 «Procedimiento para la atención de solicitudes de Órganos de Control Político, Entes de Control y Vigilancia y Organización Electoral», así como en el numeral 6.4.4 del procedimiento P-SC-001 «Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias». Adicionalmente, para la atención de requerimientos provenientes de la comisión de auditoría de la Contraloría de Bogotá se deben tener presentes los términos dados por la Oficina de Control Interno establecidos en el procedimiento P-CI-005 «Atención requerimientos Comisión Auditoría y visitas entes de Control»

Visitas administrativas entes de control

Durante la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno asistió en calidad de acompañante las siguientes visitas administrativas realizadas por parte de los entes de control y vigilancia de la entidad:

Tabla 3. Visitas administrativas por ente de control.

ENTIDAD	VISITAS	%
Contraloría de Bogotá	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Construido por el Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno.

Tabla 4. Detalle visitas administrativas a 31 de diciembre de 2024.

Nº	FECHA	ENTIDAD	ATENDIDO POR:	TEMA
1	4/03/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Técnica de Seguridad	CTO1547-23
2	20/03/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Técnica de Infraestructura	CTO2731-24
3	20/03/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Técnica de BRT	CTO1501-23 - CTO1502-23
4	5/04/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Técnica de Seguridad	CTO2443-23 Cámaras de seguridad
5	26/04/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Corporativa	CTO759-21 Arrendamiento
6	12/06/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Técnica de Seguridad Dirección Corporativa	CTO675-19
7	12/06/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Corporativa Dirección Técnica de Seguridad	proceso de responsabilidad fiscal N.º 170100-0220/21
8	16/08/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Técnica de BRT	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0166-20
9	25/09/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Técnica de Seguridad	Proceso de Responsabilidad Fiscal Nº 170100-0062-24
10	1/10/2024	Contraloría de Bogotá, D. C.	Dirección Técnica de Seguridad	Proceso de Responsabilidad Fiscal N.º 170100-0062-24

Fuente: Construido por el Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno.

Nota: Las copias de las actas derivadas de las visitas administrativas reposan en el archivo de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A.

CONCLUSIÓN:

Aumentó en cantidad de requerimientos recibidos en la vigencia 2024 en comparación con la vigencia 2023, pasando de 799 requerimientos a 1007, sin embargo, los requerimientos vencidos disminuyeron pasando de 13 en la vigencia 2023 a 10 en la vigencia 2024.



OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



RECOMENDACIONES:

1. Tramitar de manera oportuna los requerimientos recibidos por los entes de control, con el fin de que sean gestionados por las áreas competentes dentro de los términos establecidos en el procedimiento P-SJ-007 «Procedimiento para la atención de solicitudes de órganos de control político, entes de control y vigilancia» y procedimiento P-SC-001 «Atención de requerimientos de la comisión de auditoría de la contraloría y visitas administrativas de los entes de control y vigilancia», de tal manera que sean entregados oportunamente al área de correspondencia para su radicación y entrega al ente solicitante.
2. Asignar los trámites de manera oportuna, con el fin de no retrasar la preparación de las respuestas por parte de las dependencias responsables.
3. Tener presente que los términos empiezan a contar desde el momento que la solicitud se radica en la entidad, y no desde el momento en que se recibe el documento por parte de la dependencia responsable de asignar el trámite.
4. Generar alertas preventivas al interior de cada dependencia, con el fin de que éstas permitan indicar los tiempos restantes para la preparación de las respuestas.

Este documento se expide el día 1 de abril de 2025, por parte de TRANSMILENIO S.A. y es firmado por Sandra Jeannette Camargo Acosta, Jefe de la Oficina de Control Interno.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

SANDRA JEANNETTE CAMARGO ACOSTA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Natalia López Salas, Contratista Oficina Control Interno.

Revisó: Karol Pierangely Salinas Lopez, Contratista Oficina Control Interno.